



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: TUTELA
RAD: 158374089001-2020-00021-00
DEMANDANTE: PAOLA AMADO GONZALEZ
DEMANDADOS: COMFAMILIAR E.PS.
DECISIÓN: ARCHIVO

Tuta, veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ante la exclusión de revisión de la presente acción ciudadana el despacho ordena que por secretaría se proceda al archivo definitivo de las diligencias, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER CARRERA MARTÍNEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.10 hoy veintidos (22) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm